

REPÚBLICA DE COLOMBIA
C O N F I S
CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2025-2026

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 35/2024
05 de diciembre de 2024

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. SOLICITUD

Teniendo en cuenta lo previsto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, se somete a consideración del CONFIS la solicitud presentada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF para autorización de vigencias futuras 2025-2026:

SECCIÓN	460200	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
PROGRAMA	4602	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD.
SUBPROGRAMA	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
PROYECTO	0009	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL
	704020	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ

VIGENCIA	RECURSOS	VALOR
2025	Nación	\$ 3.141.225.554.104
2026	Nación	\$ 1.230.720.628.355

PROYECTO	0010	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NACIONAL.
	704020	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES

VIGENCIA	RECURSOS	VALOR
2025	Propios	\$ 1.108.697.906.482
2026	Propios	\$ 64.082.700.780

2. SOPORTE LEGAL

- ✓ Artículo 23 del Decreto 111 de 1996
- ✓ Artículo 10 de Ley 819 de 2003
- ✓ Decreto 1068 de 2015
- ✓ Resolución 11 de 1997
- ✓ Circular Externa 023 del 25 de julio de 2024
- ✓ Circular Externa 033 del 16 de octubre de 2024
- ✓ Circular Externa 034 del 14 de noviembre de 2024

3. JUSTIFICACIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF solicita la autorización para comprometer recursos de vigencias futuras de 2025-2026, en los proyectos de inversión de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro 1. Solicitud de vigencias Futuras ICBF 2025-2026						
Concepto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor total Apalancamiento	Valor total Vigencia Futura 2025	Valor total Vigencia Futura 2026	TOTAL CONTRATACIÓN
C-4602-1500-0009 -704020 Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 2. Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez	1/12/2024	31/07/2026	\$ 72.251.855.661	3.141.225.554.104	1.230.720.628.355	4.444.198.038.120
C-4602-1500-10-704040 Fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niñas, niños adolescentes y jóvenes nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades	15/12/2024	31/07/2026	10.976.748.851	1.108.697.906.482	64.082.700.780	1.183.757.356.113
TOTAL ICBF			83.228.604.512	4.249.923.460.586	1.294.803.329.135	5.627.955.394.233

3.1 Proyecto de Inversión: C-4602-1500-0009 -704020 Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 2. Universalización de la atención integral a la primera infancia

en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez.

Cuadro 2 proyecto de Inversión C-4602-1500-9-Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional						
Concepto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor total Apalancamiento	Valor total Vigencia Futura 2025	Valor total Vigencia Futura 2026	TOTAL CONTRATACIÓN
Servicios Misionales DPI	1/12/2024	30/06/2026	\$ 68.520.928.396	\$ 3.007.420.522.952	\$ 1.187.695.790.615	\$ 4.263.637.241.963
Transporte	1/12/2024	31/07/2026	\$ 282.486.493	\$ 53.903.054.190	\$ 31.641.852.590	\$ 85.827.393.273
Seguridad y Vigilancia	1/12/2024	31/07/2026	\$ 717.154.732	\$ 14.686.553.282	\$ 11.382.985.150	\$ 26.786.693.164
Atención a la inclusión de NNA con Discapacidad_ Infancia y Adolescencia	1/12/2024	30/11/2025	\$ 2.731.286.040	\$ 65.215.423.680	\$ -	\$ 67.946.709.720
Total Apalancamiento + VF			\$ 72.251.855.661	\$ 3.141.225.554.104	\$ 1.230.720.628.355	\$ 4.444.198.038.120

De acuerdo con la justificación e información presentada por la entidad y los conceptos técnicos favorables del Ministerio de Igualdad y Equidad y la Dirección Técnica del DNP, esta autorización de vigencias futuras permitirá suscribir contratos enfocados en la atención para las niñas y niños en HCB, niñas, niños y adolescentes con discapacidad y a las familias Wayuu, conforme al PND 2022-2026 y la sentencia T-302 de 2017; así como garantizar la estabilidad y los derechos laborales de las madres comunitarias y el transporte de niñas, niños y adolescentes.

3.2 Proyecto de Inversión: C-4602-1500-10-704040 Fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niñas, niños adolescentes y jóvenes nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades.

Cuadro 3 proyecto de Inversión C-4602-1500-10-Fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niñas, niños adolescentes y jóvenes nacional						
Concepto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor total Apalancamiento	Valor total Vigencia Futura 2025	Valor total Vigencia Futura 2026	TOTAL CONTRATACIÓN
Modalidades SRPA	30/12/2024	31/03/2025	\$ 1.164.156.171	\$ 53.958.631.741	\$ -	\$ 1.164.156.171
Modalidades RD	30/12/2024	15/10/2025	\$ 5.397.223.826	\$ 891.054.898.737	\$ -	\$ 5.397.223.826
Unidades Móviles	30/12/2024	30/11/2025	\$ 341.556.300	\$ 60.046.585.320	\$ -	\$ 341.556.300
Transporte	16/12/2024	31/07/2026	\$ 4.073.812.554	\$ 103.637.790.684	\$ 64.082.700.780	\$ 68.156.513.334
Total Apalancamiento + VF			\$ 10.976.748.851	\$ 1.108.697.906.482	\$ 64.082.700.780	\$ 75.059.449.631

De acuerdo con la justificación e información presentada por la entidad y los conceptos técnicos favorables del Ministerio de Igualdad y Equidad y la Dirección Técnica del DNP, esta autorización de vigencias futuras permitirá dar continuidad a las diferentes modalidades de servicios en restablecimiento de derechos, administración de justicia y unidades móviles, así como el transporte para el desplazamiento de los niños, niñas y adolescentes en el marco del

restablecimiento de derechos y de la operación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 mediante la cual se estableció que el ICBF es el encargado de prevenir la amenaza, garantizar y restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, a través de los equipos de búsqueda activa y así como las verificaciones y trámites administrativos en el marco del proceso de restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados, las medidas de restablecimiento de derechos, y los adoptados en la Ley 1448 de 2011.

Esta solicitud de cupo para comprometer vigencias futuras 2025-2026 cuenta con los conceptos favorables de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de la Igualdad y Equidad mediante oficios No. OAP-EE_1080_CES- 4493 del 30 de octubre de 2024 y No. OAP-EE_1080_CES-5283 del 14 de noviembre de 2024 y los conceptos favorables de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación mediante oficios No. 20244300002246 del 15 de noviembre de 2024 y No. 20244300002406 del 22 de noviembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 10 de la Ley 819 de 2003, en la presente vigencia fiscal cada proyecto cuenta con una apropiación superior al 15% requerido para la autorización de vigencias futuras, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Concepto	VF 2025	VF 2026	TOTAL VF	15%	APROP VIG
C-4602-1500-0009 -704020 Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 2. Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez	3.141.225.554.104	1.230.720.628.355	4.371.946.182.459	655.791.927.369	5.759.709.928.903
C-4602-1500-10-704040 Fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niñas, niños adolescentes y jóvenes nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades	1.108.697.906.482	64.082.700.780	1.172.780.607.262	175.917.091.089	1.241.076.077.967

4. IMPACTO FISCAL

El cupo de la vigencia futura solicitada para las vigencias 2025-2026 se encuentran dentro de los techos establecidos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2025-2028 del Sector de Igualdad y Equidad, de acuerdo con los conceptos

favorables de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del -DNP y de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Igualdad y Equidad. Esta solicitud genera una inflexibilidad en el presupuesto de inversión del sector Igualdad y Equidad para la vigencia 2025 del 44.30% y para la vigencia 2026 del 17.65% como se evidencia a continuación:

MGMP SECTOR IGUALDAD Y EQUITAD

Cifras en millones de \$

TECHO INDICATIVO DE GASTOS	2025*	%	2026**	%	2027**	%	2028**	%
MGMP	12.017.475		10.662.881		11.040.975		11.726.540	
Funcionamiento	1.966.819		2.124.321		2.188.051		2.259.605	
Nación	815.681		421.392		434.034		452.968	
Propios	1.151.138		1.702.929		1.754.017		1.806.637	
Inversión	10.050.656		8.538.560		8.852.924		9.466.935	
Nación	6.779.524		5.663.000		5.891.182		6.416.179	
Propios	3.271.132		2.875.560		2.961.742		3.050.756	
Inflexibilidades V F Autorizadas	4.463.450,80	37,14%	1.506.653,63	14,13%	220.590,48	2,00%	-	0,00%
Funcionamiento	11.280	0,57%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Nación	78	0,01%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Propios	11.202	0,97%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Inversión	4.452.171	44,30%	1.506.654	17,65%	220.590	2,49%	-	0,00%
Nación	3.141.226	46,33%	1.230.721	21,73%	-	0,00%	-	0,00%
Propios	1.310.945	40,08%	275.933	9,60%	220.590	7,45%	-	0,00%
Cupo Disponible	5.593.837	46,55%	6.556.600	61,49%	8.079.233	73,17%	8.675.784	74,0%
Funcionamiento	1.955.539	99,43%	2.124.321	100,00%	2.188.051	100,00%	2.259.605	100,00%
Nación	815.603	99,99%	421.392	100,00%	434.034	100,00%	452.968	100,00%
Propios	1.139.936	99,03%	1.702.929	100,00%	1.754.017	100,00%	1.806.637	100,00%
Inversión	3.638.298	36,20%	4.432.279	51,91%	5.891.182	66,55%	6.416.179	67,77%
Nación	3.638.298	53,67%	4.432.279	78,27%	5.891.182	100,00%	6.416.179	100,00%
Propios	1.960.187	59,92%	2.599.627	90,40%	2.741.152	92,55%	3.050.756	100,00%

*Corresponde a datos POAI enviados por DNP y programado en SIIF Nación

**Corresponde a datos informados en comunicaciones de techos indicativos de 2025-2028. Oficio 2-2024-037717 del 11/07/2024

5. DOCUMENTOS SOPORTE

- Oficios de solicitud No 202413000000365011 del 20 de noviembre de 2024 y oficio No. 202413000000370931 del 20 de noviembre de 2024.
- Conceptos favorables de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de la Igualdad y Equidad mediante oficios No. OAP-EE_1080_CES- 4493 del 30 de octubre de 2024 y No. OAP-EE_1080_CES-5283 del 14 de noviembre de 2024.
- Conceptos favorables de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación mediante oficios No.

20244300002246 del 15 de noviembre de 2024 y No. 20244300002406 del 22 de noviembre de 2024.

- Oficios de información a Presidencia de la República No.202410000000368521 del 19 de noviembre de 2024 y No.202410000000368561 del 19 de noviembre de 2024, en cumplimiento del artículo 1 del Decreto No. 313 del 6 de marzo de 2024.
- Justificaciones técnicas para la aprobación de las vigencias futuras
- Certificados de Disponibilidad presupuestal:

Certificados de Disponibilidad Presupuestal -Apalancamiento			
Proyecto	Número	Fecha	Valor
C-4602-1500-0009	224	9/09/2024	898.783.662
	324	10/09/2024	1.832.502.378
	1024	20/09/2024	39.538.880
	824	20/09/2024	49.367.897
	924	20/09/2024	84.020.120
	1324	23/09/2024	69.324.410.773
	1124	20/11/2024	23.231.951
	Total		72.251.855.661
C-4602-1500-0009	524	17/09/2024	10.976.748.851

- Solicitudes SIIF Nación 424 y 524 del 20 y 26 de noviembre de 2024.
- Certificados del 15% de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 10 de la Ley 819 de 2003.
- Oficio 2-2024-055334 del 16 de octubre de 2024, comunicación de excepción de restricción para uso de vigencias futuras con recursos nación al proyecto de inversión C-4602-1500-0009 -704020 Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional - 7. Actores diferenciales para el cambio / 2. Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez.

5. RECOMENDACION

Se recomienda al CONFIS la aprobación del cupo de vigencias futuras para los años 2025 – 2026, solicitado por el ICBF, teniendo en cuenta las disponibilidades de caja durante cada vigencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN 460200 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA
A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS
PROGRAMA 4602 CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES – SECTOR IGUALDAD Y
EQUIDAD.

SUBPROGRAMA 1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO 0009 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y
DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y
OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A
NIVEL NACIONAL

704020 7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2.
UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A
LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON
MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS
PARA LA NIÑEZ

VIGENCIA	RECURSOS	VALOR
2025	Nación	\$ 3.141.225.554.104
2026	Nación	\$ 1.230.720.628.355

PROYECTO 0010 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES,
FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y
ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA
AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS
NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NACIONAL.

704020 7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS
COMUNIDADES

VIGENCIA	RECURSOS	VALOR
2025	Propios	\$ 1.108.697.906.482
2026	Propios	\$ 64.082.700.780